



Expediente: 11427/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ ZELAYA ANGELA MARIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
900000000000 - ZELAYA ANGELA MARIANA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 11427/25



H108013369530

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ ZELAYA ANGELA MARIANA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 11427/25. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado, informe bancario adjunto, y constancias de autos procédase a transferir de la Cuenta N° 597709609213093 a la Cuenta CBU N° 0720749788000035973922, que la demandada ZELAYA ANGELA MARIANA, CUIT 27-34133914-1, posee en el Banco Santander SA., la suma de \$539.672,11 en concepto de restitución de capital. A tal fin, ofíciase al Banco MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. MLI-11427/25

Actuación firmada en fecha 08/09/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.